

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con el original que se conserva en el archivo de este Municipio

19 SET. 2012
Callao
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL - GACMA
ALEXANDER DIAZ PINEDO
Ejecutivo de Planeación y Apoyo

CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO

Acuerdo de Concejo N° 076-2011

Callao, 14 de Setiembre de 2011

EL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO,

VISTO, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha; con el voto UNÁNIME del Cuerpo de Regidores y en ejercicio de las facultades conferidas al Concejo por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en el artículo 9 inciso 26 y su Reglamento de Organización Interior del Concejo, aprobado por Ordenanza Municipal N° 000034-2004;

ACUERDA:

1. Autorizar el viaje al exterior del país del señor Alcalde Juan Ricardo Víctor Sotomayor García, del 25 de setiembre de 2011 al 7 de octubre de 2011, para su participación en el XII Encuentro Iberoamericano de Ciudades "La Ciudad Digital Como Espacio de Innovación y Conocimiento", que se realizará en la ciudad de Bilbao - España y en el evento denominado "Dos Siglos de Municipalismo y Constitucionalismo Iberoamericano: La Construcción de la Civilidad Democrática", que se realizará en la ciudad de Cádiz - España.
2. La autorización contenida en el numeral precedente no irrogará gasto alguno al tesoro de la Municipalidad Provincial del Callao.
3. Encargar el despacho de Alcaldía al Teniente Alcalde, regidor Rafael Alexis Urbina Rivera, mientras dure la ausencia del señor Alcalde y hasta su retorno.
4. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE, COMUNIQUE Y CUMPLA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE